

# Factura Pequeño Contribuyente

**ELIEZER GONZÁLEZ ROCA**  
 Nit Emisor: 107088924  
**ELIEZER GONZALEZ ROCA**  
 16 AVENIDA 13-23 B ALDEA LO DE FUENTES, zona 11, Mixco,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 F2825262-5DFD-4E9E-96E8-37F985BEBE02  
 Serie: F2825262 Número de DTE: 1576881822  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-ago-2023 09:45:48  
 Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 09:45:48  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General Administrativa, del (01/08/2023) al (31/08/2023), según contrato número MEM-584-2023.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Elipek



*Diana F. de Mazariegos*  
 Licda. Diana F. de Mazariegos  
 Directora General  
 Dirección General Administrativa  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-584-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

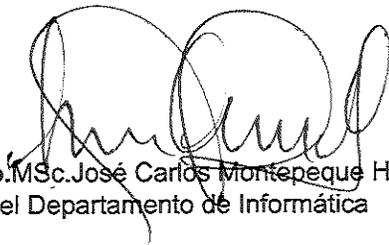
- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en el análisis de necesidades para sistemas informáticos de los usuarios en los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas
- Ajustes en los sistemas para los requerimientos específicos de los usuarios.
- c) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen.
- Mantener altos niveles de seguridad en los algoritmos para integrar estructuras de bases de datos y asegurar la protección de la información.
- d) Apoyo técnico en la instalación, configuración y mantenimiento de las herramientas de gestión estratégica para extraer y transformar los datos en información para el manejo de datos del Ministerio de Energía y Minas
- Garantizar el adecuado manejo de información por medio de las herramientas de instalación.
- e) Apoyo técnico en la administración de bases de datos y esquemas de estructura de base de datos.
- Administrar las bases de datos y esquemas de estructura de bases de datos para asegurar un almacenamiento eficiente y la recuperación adecuada de datos.
- f) Apoyo técnico en el proceso de almacenamiento y la realización de copias seguridad y respaldo, implementando procedimientos de recuperación de la información del Ministerio de Energía y Minas
- Realizar procedimientos de almacenamiento y copias de seguridad, asegurando la disponibilidad de la información en caso de fallos, esto garantizará la continuidad operativa de los sistemas.



Atentamente,



Eliezer González Roca  
DPI No. (2474761882214)



Vo.Bo. MSc. José Carlos Montepeque Hernández  
Jefe del Departamento de Informática



**Aprobado**  
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

